



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000601-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a dispositivos de atención de los casos de dependencia crónica grave, derivada de situaciones de urgencia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de octubre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/000601, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª María Sirina Martín Cabria, relativa a dispositivos de atención de los casos de dependencia crónica grave, derivada de situaciones de urgencia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de octubre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.ª Sirina Martín Cabria, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

¿Con qué dispositivos de atención cuenta la Junta de Castilla y León para atender aquellos casos de dependencia crónica grave, derivada de situaciones de urgencia (ictus, accidentes, trombosis)?

Valladolid, 11 de octubre de 2011.

La Procuradora

Fdo.: María Sirina Martín Cabria